
THOMAS SCHNEIDER: Bueno, creo que podemos comenzar. Ya se van a ir conectando más participantes seguramente. Como disponemos de 90 minutos para esta teleconferencia vamos a comenzar. Hubo cierta confusión acerca del propósito de esta teleconferencia. Les puedo dar al menos mi punto de vista respecto de por qué estamos aquí. Por una parte, esta es una manera de ver cómo tener nuevas modalidades de trabajo con esta nueva reunión de tipo B dentro de la nueva estrategia para trabajar con la comunidad de la ICANN, lo cual incluye a la junta directiva y también tuvimos una serie de miembros de la junta directiva que participaron en las sesiones del GAC. La idea era tener cierto tipo de intercambio distinto con la junta directiva en comparación a nuestra modalidad habitual.

Además, esta iniciativa surge a pedido de los miembros de la junta directiva y también de los miembros del GAC en tanto que sería de utilidad trabajar en conjunto una vez que es publicado el comunicado de manera tal que la junta directiva pueda tener cierta perspectiva acerca de las acciones a concretar plasmadas en el comunicado para lograr un entendimiento mutuo en consonancia con este proceso de eficiencia del GAC en pos a tener una labor más expeditiva y más eficiente.

Estas son las dos razones para llevar a cabo esta teleconferencia. Por un parte, que no tuvimos una reunión bilateral en Helsinki y también porque esta es la primera vez en la cual podemos ver el beneficio de tener este intercambio posterior a una reunión después de que haya sido publicado el comunicado del GAC. Estas son las dos razones fundamentales de esta teleconferencia. Tenemos una agenda de

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

trabajo. Básicamente vamos a repasar el comunicado y vamos a explicar los fundamentos, las reflexiones de los integrantes del GAC a los miembros de la junta directiva y por otra parte los miembros de la junta directiva podrán decirnos cómo ven ellos este asesoramiento del GAC, cómo lo pueden empezar a implementar de manera tal que nos aseguremos de estar más en consonancia respecto de lo que se puede hacer y de lo que no se puede hacer.

La agenda de trabajo de esta reunión es justamente el documento del comunicado del GAC. Probablemente tengamos tiempo de hablar de otros temas pero el objetivo principal es intercambiar ideas, puntos de vista respecto del comunicado. Quisiera saber si alguien tiene alguna pregunta.

STEVE CROCKER:

Tengo ciertas dificultades con el audio. Les pido disculpas porque me perdí la primera parte de esta teleconferencia.

THOMAS SCHNEIDER:

Bienvenido. No creo que se haya perdido demasiado contenido. Simplemente estaba explicando el motivo de esta teleconferencia. Habrá escuchado que el trabajo consiste en repasar el texto del comunicado del GAC y ver posibles vías de acción a futuro, cuáles son las expectativas del GAC y ver cómo la junta directiva tiene intención de empezar a trabajar al respecto.

STEVE CROCKER:

Estamos aquí para escuchar. A grandes rasgos, estuvimos tratando de socializar, de ver distintas perspectivas de la junta directiva al respecto y en el pasado hemos seguido ciertos procedimientos pero por supuesto uno siempre quiere asegurarse de comprender cuál es el asesoramiento que se nos está brindando para poder tomar decisiones y, en segundo lugar, también tratar de comprender las implicancias respecto de los recursos para implementar ese asesoramiento, la factibilidad, etc. y luego entonces poder decidir si se acepta o no el asesoramiento del GAC. En el caso de no aceptar el asesoramiento del GAC, nosotros recurrimos a una nueva instancia para resolver estas cuestiones, luego posemos a la posible implementación y, por último, vemos si esto fue implementado apropiadamente o no y se trata de resolver ciertas cuestiones pendientes.

Nosotros aún estamos en la etapa inicial de recibir todo este contenido y entenderlo. A mi criterio, el propósito de esta teleconferencia es justamente poder entender todo. Es decir, cumplir con la primera instancia y luego nosotros más adelante podremos decir cuáles serán nuestras decisiones también fundamentadas en el trabajo del personal y podremos trabajar en mayor detalle.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Steve, por delinear el contexto, por indicar los distintos pasos del tratamiento del asesoramiento del GAC. Usted dijo que están aquí para escuchar. También me gustaría que formularsen preguntas. Respecto de nuestro asesoramiento, es un asesoramiento que ya fue pronunciado hace dos o tres semanas. Creo que para los miembros del GAC sería bueno ver cómo fue recibido este mensaje que les hemos

transmitido a ustedes de manera tal que ambos comprendamos bien cuáles son las expectativas del GAC y quizá ustedes también nos puedan dar una perspectiva inicial de sus procesos o pasos a seguir según la secuencia que usted indicó.

Veo que cada vez se conectan más participantes en la teleconferencia, lo cual es muy bueno. No sé si están todos conectados vía Adobe Connect. Quizá haya otros solamente por vía telefónica. No sé si vamos a poder verificar la asistencia de todos los miembros del GAC pero quizá quienes están conectados telefónicamente pueden indicar su nombre para que podamos registrar a todos los miembros en la teleconferencia.

STEVE CROCKER:

Yo voy a decir cuáles son los miembros de la junta directiva que están en Adobe Connect. Veo a Becky Burr, que es un nuevo miembro de la junta directiva, y a los efectos prácticos vamos a incluir a estos nuevos miembros en esta teleconferencia. También están Markus Kummer, Cherine Chalaby. A ver, a quién más veo en la sala de Adobe Connect. Seguro Rinalia está conectada por teléfono.

RINALIA ABDUL RAHIM:

Sí, sí. Aquí estoy.

STEVE CROCKER:

A ver quién más está. Me dicen que George también está conectado por vía telefónica. Veo a Asha en la sala de chat.

BRUNO LANVIN: También estoy conectado.

STEVE CROCKER: Asha, ¿usted está en la teleconferencia? ¿Está conectada?

THOMAS SCHNEIDER: Asha está en Adobe Connect. También Chris Disspain, Bruno Lanvin también.

Se superponen varios oradores en este momento. La intérprete pide disculpas en el canal en español.

ORADOR DESCONOCIDO: También estoy conectada.

STEVE CROCKER: Muchas gracias. Hay algunos participantes que tienen mucho ruido en su conexión. Thomas, parece que hay ruido de fondo desde su línea. No ha sucedido demasiado dentro de la junta directiva al respecto de este asesoramiento. Recibimos aportes del personal que fueron de mucha utilidad y personalmente leí el comunicado y fui tomando notas personales. Si comentara esas notas, hablaría a título personal y no en nombre de la junta directiva.

Quisiera compartir algunas de las preguntas que surgieron durante nuestra labor con el personal. Si usted así lo desea puedo ir punto por punto o tema por tema. Quizá hay alrededor de 12 preguntas que han surgido.

THOMAS SCHNEIDER: Steve, creo que es una buena idea. Podemos ir repasando el comunicado tema por tema y cuando usted vea que hay una pregunta en su lista que guarda relación la puede plantear o también habrá quien desee plantear una pregunta en forma espontánea. Podemos repasar el comunicado tema por tema o punto por punto y usted puede ir presentando sus preguntas. ¿Le parece bien?

STEVE CROCKER: Sí, por supuesto. Adelante.

THOMAS SCHNEIDER: Si vemos el comunicado, hay varias partes que no contienen asesoramiento. A menos que alguien tenga alguna pregunta respecto de esas secciones, podemos pasarlas por alto. Tenemos la introducción que es muy clara. Explicamos con quiénes nos reunimos, qué hicimos. Luego tenemos ciertas cuestiones, tenemos el tema del BGRI y su labor. No creo que haya mucho que decir al respecto. Luego tenemos el tema de creación de capacidades, los grupos de trabajo y la secretaría. No creo que haga falta dedicarle mucho tiempo a todos estos temas salvo que alguien desee decir algo al respecto. Por favor, levanten la mano en Adobe Connect o pidan la palabra si ese es el caso.

Luego tenemos comentarios sobre la transición de la IANA, comentarios a título informativo y luego surgen otras cuestiones que no son asesoramiento del GAC pero que presentan información importante para la junta directiva. Tenemos la protección de las OIG. Nada nuevo al respecto. Simplemente una recapitulación de lo actuado. Lo mismo se

aplica al nombre de la Cruz Roja. Luego pasamos a la sección de asesoramiento. En resumen, todo lo que no está dentro de la parte de asesoramiento es lo que acabamos de repasar. Vemos que Mark Carvell del Reino Unido solicita la palabra. Adelante, Mark.

MARK CARVELL:

Muchas gracias, Thomas. Hola a todos. Muchas gracias a los miembros de la junta directiva que participan en esta teleconferencia. Es muy productivo este trabajo. Yo solicité la palabra porque respecto de la protección de los nombres de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja quisiera decir lo siguiente. Entiendo que la próxima acción a concretar es que la junta directiva se comunique con la GNSO respecto de esta protección. Respecto de la designación de estos dominios, esto ha sido objeto del asesoramiento del GAC anteriormente y se han realizado consultas de suma utilidad. Quisiera saber si la junta directiva se ha comunicado con la GNSO sobre este tema o si tiene intenciones de hacerlo a la brevedad. Quisiera saber cuál es la situación desde la perspectiva de la junta directiva respecto de este tema. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Mark. Esta es una muy buena pregunta. Probablemente la junta directiva pueda darnos un breve resumen. Si algún miembro de la junta directiva pudiera responder esta pregunta al representante del Reino Unido.

STEVE CROCKER:

Para que todos estemos en sintonía quisiera que me reiterasen cuál es el punto en el comunicado del GAC.

THOMAS SCHNEIDER: Es numeral romano 5.4 dentro de la sección Otras cuestiones. Usted verá que los temas están numerados. Este punto dice: “Protección de la Cruz Roja, la Media Luna Roja y sus nombres”. Mark preguntaba si la junta directiva se comunicó con la GNSO, si la junta directiva avanzó respecto de este tema. Mark quiere saber cuáles son sus intenciones en reacción a esta carta de la GNSO.

STEVE CROCKER: Yo no estuve haciendo el seguimiento de este tema personalmente. Quizá otro miembro de la junta directiva quiera tomar la palabra.

THOMAS SCHNEIDER: Sí, veo a Chris Disspain solicitando la palabra.

CHRIS DISSPAIN: Muchas gracias, Thomas. Muchas gracias, Mark, por la pregunta. Quisiera decir que sí, es correcto. La GNSO le ha escrito una carta a la junta directiva y nosotros en la junta de hecho hablamos brevemente acerca de este tema con la GNSO. Algunos de nosotros de la junta directiva nos reunimos con el consejo de la GNSO en Helsinki y dijimos que íbamos a responder a esa carta y así lo haremos. No puedo decir cuál será la respuesta en este momento. Tenemos que finalizar algunos detalles pero hablamos con la GNSO acerca de focalizarnos por separado o tratar por separado esta cuestión de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Al respecto hay que llegar a un acuerdo pero sí, va a haber una respuesta y respuesta será emitida a su debido tiempo.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Chris. Espero que eso sea de utilidad para entender cuál es la situación dentro de la junta directiva. Quisiera saber si hay alguna otra pregunta acerca de la sección previa a la sección sobre... En la versión que yo tengo los números deberían ser modificados porque el asesoramiento del GAC a la junta directiva debería llevar otro numeral romano y no el numeral que vemos en la pantalla. Creo que entonces podemos pasar a la parte del comunicado que trata el asesoramiento.

La primera parte es una parte que trata sobre los procedimientos y políticas de los nuevos gTLD. Es una parte breve y la idea es desarrollar un marco para las rondas futuras. Esto debería ya concluirse para la primera ronda. Básicamente esta es una secuencia lógica que ya hemos señalado y que hemos comenzado a tratar en la reunión de Marrakech. El fundamento dice que básicamente el GAC no se encuentra en contra de las rondas futuras sino que hay diferentes cuestiones a tener en cuenta y que se espera que se tomen en cuenta estas cuestiones necesarias para poder analizar. También se ha tomado en cuenta el interés público y esto implica tener en cuenta el proceso para las rondas futuras. No sé si Steve o alguien más de la junta directiva quisieran tomar la palabra y comentar algo.

STEVE CROCKER:

No. No veo a nadie que esté levantando la mano pero tengo algunas preguntas que quisiera hacer yo. A ver, no sé si es el punto número 1A. Quizá sea la viñeta C, me parece, que habla del análisis del costo y de los beneficios para la próxima ronda. Este es el punto B. Luego se habla también del marco que va a ser apoyado por todas las partes

interesadas. Mi pregunta es cómo difiere esto de las otras cartas o de la revisión del CCT. Es lo mejor que puedo decir teniendo en cuenta estas cuestiones. Quizá haya que aclarar estos puntos ya que quizá se quiera expresar algo diferente.

Con respecto al punto C, no entiendo del todo qué es lo que se quiere decir con una política y marco administrativo que sea avalado por todas las partes interesadas. Todo lo que hacemos en realidad está avalado por todas las partes interesadas, independientemente de que sean procesos. Quizá haya que modificar o darle una vuelta más a todo esto para abordar todo lo que sea necesario.

También tengo una pregunta sobre la siguiente parte que habla de todas las medidas. Se le pregunta al personal si el GAC y la junta deben manejar los plazos. Parece que todo está mezclado aquí.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Steve, por los comentarios. A ver, no quisiera yo monopolizar la palabra en representación de los miembros del GAC. Seguramente algunos de mis colegas quieran tomar la palabra, específicamente aquellos que están relacionados o involucrados más de cerca con este tema. También quiero escuchar cuáles son sus expectativas respecto de lo que se tenga que decir, pero bueno, puedo comenzar yo a responder estas inquietudes.

Con respecto a su primera pregunta, bueno, esta parte describe el hecho de que hay diferentes elementos en el análisis y diferentes revisiones. Unas tienen que ver con la revisión del CCT, también con la revisión que está haciendo la GNSO. La idea no es distraerlos con demasiado detalle

sino indicar una expectativa clara de que debe haber un entendimiento y un análisis de los costos y beneficios y la pregunta sería costos y beneficios para quién. En este caso hablamos de los costos y beneficios para la ICANN y también para otros.

Si usted recuerda allá por el 2010 hubo un estudio sobre los aspectos económicos de los nuevos gTLD y se analizaron diferentes elementos que indicaban que podría haber más beneficios o más costos dependiendo del rumbo que se tomara y se hablaba de los beneficios y los costos, de los costos y de los beneficios dentro de la industria del dominio pero también incluía otros aspectos. Por ejemplo, también se tomó en cuenta en el debate esto y hubo cuestiones que no fueron del todo abordadas o que quizá la revisión que se está llevando a cabo no esté plenamente tomando en cuenta todos los aspectos que los miembros del GAC quisieran ver reflejados en relación a los costos y en relación a los beneficios. No se trata únicamente de los costos y beneficios para la industria sino también para las partes interesadas, para las OIG o para todas aquellas partes que puedan tener costos o beneficios implicados. Se trata de un análisis económico más abarcativo.

Con respecto a la parte de la revisión del equipo de CCT, todavía no tenemos ningún documento, ningún borrador. Seguramente próximamente lo haya pero hay una clara indicación en cuanto a que nosotros esperamos un análisis de costo y beneficio y que este sea uno de los fundamentos o una de las bases.

En segundo lugar se habla de un marco. Antes de que existiese la guía para el solicitante o que esta guía estuviese ya implementada se necesitaba el apoyo de todas las partes interesadas, así que quizá no sea

necesario mencionar esto pero es algo importante que todo lo que hagamos esté avalado por todas las partes interesadas. Veo que Olga Cavalli ha levantado la mano. Adelante, Olga.

STEVE CROCKER: También George pero le voy a dar la palabra primero a Olga.

OLGA CAVALLI: Hola. Buenos días a todos desde Buenos Aires. ¿Me escuchan bien?

THOMAS SCHNEIDER: Sí, la escuchamos, Olga.

OLGA CAVALLI: Muchísimas gracias. Muchas gracias también por invitar a la junta directiva a esta llamada. Me parece que es muy importante. Me gustaría decir que estoy de acuerdo con Thomas Schneider y también agregar algunos comentarios, especialmente en relación a las comunidades y a las perspectivas de los diferentes países y en relación a los resultados de la primera de los nuevos gTLD. Hay algunos países que han hecho un seguimiento muy de cerca de toda esta ronda. Hay nuevos gTLD que han tenido un impacto a nivel nacional y también tenemos que hacer un seguimiento de nuestras perspectivas con respecto también a estos resultados.

Con respecto a lo que decía Thomas, lo que nosotros pensamos es importante que haya un análisis en la primera ronda y también en la segunda. Es importante para nosotros si este análisis se pudiese

completar. Por supuesto, esta cuestión del interés público en la cual estamos trabajando dentro del GAC también es importante. Yo sé que hay diferentes perspectivas en cuanto al concepto de estos temas. Hay diferentes perspectivas y todas ellas se tienen que considerar en la nueva ronda. Como ustedes ya saben, el GAC ha estado trabajando a través de los grupos de trabajo en relación también a las rondas de los nuevos gTLD. Nosotros quisiéramos tener nuestro análisis, nuestras conclusiones y nuestro desarrollo y que esto se considere para una nueva guía para el solicitante o un documento, cualquiera que sea el nombre. Muchísimas gracias.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias. George quisiera hablar pero antes quisiera también comentar lo siguiente. Algunos de los miembros de la junta directiva se han unido que no estaban antes. Creo que [inaudible]. No sé si hay alguien más a quien no mencioné. George, adelante, por favor.

GEORGE:

Hola, ¿me escuchan? Bien. Yo quiero hacer una pregunta más general que tiene que ver con el punto 1A. Hay asesoramiento del GAC al respecto de este punto que describe lo que debería suceder. A mí me parece que esto está bien pero lo que me parece que sería una buena manera es que sea más preciso. Por ejemplo, a ver, cuando se habla de la interoperabilidad, de la seguridad y de la flexibilidad, bueno, yo estoy de acuerdo con esto, me parece bien. La junta directiva está de acuerdo con esto. Ahora, ¿cómo se abordaría esto? ¿Cómo vamos a saber cuándo se cumplen estos requisitos? La inquietud surge cuando se hacen declaraciones de esta manera. Podemos por ejemplo decir: "Sí,

cumplimos con los requisitos” pero en general hay una falta de precisión, si se quiere, en partes del comunicado con respecto a cómo se van a implementar los requisitos. Es realmente difícil tenerlo en cuenta. Gracias.

STEVE CROCKER: Muchas gracias, George.

THOMAS SCHNEIDER: Antes de continuar, veo que Gema y Chris Disspain han levantado la mano en el Adobe Connect. Hay dos elementos. En primer lugar, un elemento a tener en cuenta y es que esta llamada está siendo grabada y si tiene que estar disponible para el público teniendo en cuenta que cuando nos reunimos en forma presencial nuestras reuniones son abiertas, yo sugiero que esta llamada también debería ser una llamada abierta y darles la oportunidad a otros participantes de que puedan escuchar lo que se ha debatido aquí. Creo que entonces esta llamada debería estar disponible al público y debería ser una reunión abierta.

STEVE CROCKER: Estoy muy de acuerdo con lo que está diciendo Thomas. La idea de que esto no sea público quizá sea problemático, así que sí, seguramente deba ser así.

THOMAS SCHNEIDER: Entonces para responder rápidamente a la pregunta de George, voy a decir lo siguiente. Teniendo en cuenta en la que habitualmente y desde siempre ha trabajado el GAC, yo comencé a formar parte del GAC en

2008 cuando todavía el asesoramiento quedaba a nivel de los principios y este documento era el resultado de un debate donde se hablaba de cómo la ICANN manejaba los recursos críticos de Internet. Se elaboraban principios para la delegación y redelegación de los gTLD, se hablaba de los principios del GAC para los gTLD, etc. Esta no es la manera, al menos según entiendo yo, en la cual el rol del GAC se comprendía. Por supuesto, yo sé que resulta difícil tener en cuenta algunas cuestiones pero si leemos esto, nosotros esperamos asesorar a la junta directiva con respecto a estos requisitos y que se cumplan. Según lo entiendo yo, desde mi interpretación, depende de la junta directiva definir o proponer una definición o determinar cuáles serán las expectativas. Yo espero, desde mi perspectiva, que la junta directiva defina cuál sería la seguridad, la estabilidad o la flexibilidad para las rondas futuras, que la junta directiva venga y nos diga: “Bueno, nosotros pensamos que los requisitos deberían ser estos teniendo en cuenta que ustedes han mencionado tales y cuales requisitos”.

La idea no es decirle a la junta directiva lo que tiene que hacer sino simplemente darles una pauta a la junta directiva para que comience a pensar y que nos comunique qué creen que es necesario hacer para cumplir con los requisitos o cuáles son los requisitos que se deberían cumplir o cuáles se han cumplido y cuáles todavía no. Espero que esto explique esta oración. También hay otras cuestiones que tienen que ver con cuestiones de políticas y de los requisitos que nosotros solicitamos que se cumplan pero básicamente esto resulta responsabilidad de quien dirige la ICANN de hacer cumplir estos requisitos teniendo en cuenta que esto resulte una garantía suficiente en pos de la seguridad y de la estabilidad. También es otra forma de comunicar que cada vez se nos

pide que seamos más específicos, más claros, que demos más detalles de lo que hacemos pero históricamente nosotros sabemos que no debemos distraer a la junta directiva con respecto a ciertas cuestiones y esto simplemente es una expectativa nuestra de qué rumbo debería tomar la política en relación a los principios o a los nuevos gTLD. Depende de la junta directiva definir cuál sería el concepto de estabilidad. Una vez que lo hayan comunicado y una vez que lo hayan discutido pueden ustedes decir: “Bueno, estamos de acuerdo con esto” o no. Espero haber sido claro con el mensaje.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias por el comentario. Quiero hacer otro comentario al respecto. Yo sé que siempre se trata de que la junta directiva sea la que decida o la que tome una decisión pero por supuesto en la práctica no es eso lo que siempre sucede. Lo que sucede es que el personal es el que brinda una gran cantidad de detalles en cuanto al análisis y la junta directiva básicamente se focaliza en si el análisis está relacionado con el asesoramiento y si resulta coherente o sensato y si es factible hacer un seguimiento de ese proceso. No sé hasta qué punto se trata de una cuestión de forma y si este hace referencia a que la junta debe hacer tal cosa o debe hacer tal otra. La idea es dejar en claro que no hay una instancia en la cual la junta directiva se reúna y que debata desde los inicios determinado proceso sino que lo que hace es tomar decisiones primarias y lo trata de hacer de una manera ascendente, de una manera que incorpore a todas las partes interesadas. La pregunta entonces sería: ¿Qué pasa si no se está de acuerdo con la junta directiva? Bueno, seguramente hay formas eficientes de llevar a cabo el proceso.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Steve. Yo me estoy dando cuenta de que esto resulta un tema en el cual vamos a tener que trabajar con respecto a algunas percepciones pero creo que teniendo en cuenta la estructura que tiene la ICANN nosotros estamos asesorando a la junta directiva y esta es una manera de intentar garantizar que le llegue a la junta directiva cierta política pública. Nosotros no estamos dando un asesoramiento directo como la GNSO. Para nosotros, tenemos una responsabilidad política pero también la responsabilidad es de la junta directiva. Por eso la GNSO no es el personal. Nosotros asesoramos a la junta directiva pero es la junta directiva, es la entidad la que tiene la responsabilidad de tomar la decisión. Si eso no fuese así, bueno, seguramente habría un procedimiento a seguir y aquí tendríamos que determinar si es necesario cambiar los estatutos para asesorar a la junta directiva o no, pero finalmente es la junta directiva el órgano que toma las decisiones a menos que nosotros cambiemos los estatutos y que digamos que vamos a asesorar ahora a la GNSO o al personal de ICANN.

Para nosotros la junta directiva es el órgano definitivo que toma las decisiones. Por supuesto, sabemos que no van a abordar todos los detalles pero sí deben ser los que deciden si se cumplen o no ciertos requisitos y si quieren avanzar o no con la próxima ronda de los nuevos gTLD. Esa es una decisión que debe tomar la junta directiva y decirnos si les parece bien avanzar o no. Quizá haya algo de confusión al respecto o quizá haya alguna confusión en mi percepción o en el entendimiento que tenga el GAC pero nosotros entendemos que el órgano que toma la decisión final es la junta directiva.

STEVE CROCKER: Sí, por supuesto. No hay duda de eso. La junta directiva no quiere eludir ninguna responsabilidad. Todas las personas que participan deben tener un entendimiento del tema pero a veces no es lo que sucede en la práctica. Quizá podamos luego entrar en un debate un poco más detallado con usted, Thomas, o con algún otro grupo de personas con el fin de poder darle más claridad a esta cuestión y que tengamos una operación más efectiva y más eficiente. Quisiera cerrar este tema con un comentario que tiene que ver con el asesoramiento dentro del comunicado.

THOMAS SCHNEIDER: Veo que Gema y Chris Disspain han levantado la mano. Adelante Gema, por favor.

GEMA CAMPILLOS: Hola, ¿me escuchan?

THOMAS SCHNEIDER: Sí, adelante, por favor.

GEMA CAMPILLOS: Buenos días o buenas tardes. Yo quisiera hacer un comentario que tiene que ver con el punto 1C y tiene que ver con el marco administrativo. Quiero decir lo siguiente. No estoy muy segura de si esto está dando una interpretación del comunicado y si es avalado por todas las partes que integran el GAC. Este es mi punto de vista. Me parece que la creación de

los nuevos gTLD tiene varios impactos o varios efectos en la estabilidad y en la flexibilidad del sistema de nombres de dominio o DNS y también esto puede tener un impacto en los ccTLD y por supuesto va a tener un impacto también mayor en el interés público.

Tuvimos una primera versión con la primera ronda, una primera experiencia y tuvimos también la experiencia del sistema del DNS en los países en desarrollo. En este punto, yo quisiera señalar que si va a haber otra ronda, bueno, por favor, esforcémonos por tener una serie de políticas con las cuales todos estén de acuerdo. Yo sé que nosotros tenemos un rol asesor pero también tuvimos debates muy interesantes en la reunión de Helsinki, hemos hablado de la próxima ronda y también hemos hablado del tema en los grupos de trabajo. Esto tiene que ver con hacer participar a toda la comunidad, que tenga una participación más sustantiva con el objetivo de poder abordar esta cuestión. Me parece que esto estaría en línea con lo que estamos debatiendo. Por supuesto, esta es mi propia interpretación y es el punto de vista de una sola persona. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Ahora continúa Chris Disspain.

CHRIS DISSPAIN: Muchas gracias, Thomas. No hace falta abordar mi comentario en este momento pero creo que es importante tenerlo en cuenta a futuro. Quiero reconocer la importancia de esta teleconferencia y creo que tiene muchos beneficios para la junta directiva y para el GAC el hecho de conversar y de tener estas teleconferencias pero me gustaría hacer una

aclaración de cara al futuro. No estoy centrándome en nadie en particular y no quiero causar un problema pero creo que es importante entender que cuando entablamos estas conversaciones cara a cara o por teléfono, si alguien del GAC tiene una pregunta y alguien de la junta directiva la puede responder, bien y viceversa, pero Thomas, cuando hablan los miembros del GAC a título individual y dicen que creen esto, consideran aquello o lo otro, creo que tenemos que tener bien en claro si los miembros del GAC hablan a título individual o en representación del GAC.

Quizá sería bueno tener cierta claridad al respecto a futuro para tener claro nuestro proceso de trabajo y evitar las confusiones porque a veces una persona dice algo y dice: “El GAC considera tal o cual cosa” pero en realidad es su punto de vista personal. Espero haber sido claro. Espero no haber ocasionado una dificultad. Simplemente busco una mayor claridad en el proceso.

THOMAS SCHNEIDER:

Sí, creo que usted ha sido claro y es válido su comentario. Estoy pensando en este momento, a medida que entablamos esta conversación, que como nunca antes hicimos este tipo de interacción con esta apertura y este detalle, quizá esto es algo que va surgiendo y que debemos trabajar y organizar. Quisiera explicarle nuestra modalidad de trabajo. Nosotros acordamos un texto en el cual se plasma nuestro consenso, nuestras expectativas, nuestras esperanzas. Creo que más o menos es el consenso entre 70 u 80 representantes gubernamentales. No lo recuerdo bien. Este documento en definitiva refleja nuestro consenso. Para poder ser más explícitos, lo que hacemos es incluir

fundamentos en el documento. Tratamos de explicar el origen de nuestra postura y por supuesto los próximos pasos tendrán que ser definidos. Probablemente nosotros tengamos que brindar no solo fundamentos a futuro sino también nuestra propia interpretación.

Su pregunta es legítima. Yo lo que hago es lo siguiente. Hago lo que hizo Gema, por ejemplo. Cuando usted me hace una pregunta, yo la interpreto dentro de los debates en curso y por supuesto si hay alguna diferencia yo como presidente le doy una respuesta porque me compete amalgamar las distintas perspectivas o expectativas que es de esperar reflejen la postura consensuada del GAC. Por supuesto, se le pueden agregar ciertos matices en lo que respecta a interpretaciones pero si somos demasiado formales nunca vamos a pasar a las acciones porque entonces vamos a tener que ver cómo preparamos un texto, cómo lo interpretamos. Creo que en última instancia, de lo que se trata es de tener este tipo de intercambios y lograr un entendimiento y un fundamento razonable y válido.

Nosotros tratamos de comunicarnos con ustedes de una manera que a nuestro criterio es clara y ustedes también nos transmiten cuestiones clave. El análisis y la revisión se hacen primero, luego se hacen las conclusiones y luego se desarrolla el próximo marco de acción. Esto es algo muy general, por eso estamos tratando de darles ciertos detalles, ciertos elementos acerca de cómo se realizaron estos análisis, cómo se llegó a las conclusiones acerca de consecuencias en cuanto a seguridad, estabilidad, etc. No solo focalizarnos en la industria de nombres de dominio sino también en el público en general y también en última instancia no nos interesan los procedimientos internos entre por ejemplo la GNSO y la junta directiva, etc. A nosotros lo que nos interesa

es que la ICANN nos diga: “Este es el plazo que tenemos para realizar las acciones A, B, C, etc.” Si entramos en demasiado detalle de metodologías de trabajo, probablemente nos perdamos en ver qué significa tal o cual cosa en lugar de ver cómo la implementamos.

Como para nosotros no es factible entrar en tanto nivel de detalle lo que hacemos es trabajar de esta manera con la junta directiva y trabajar con sentido común, con fundamento para luego poder implementar estas acciones según un curso de acción que a la junta directiva le parezca razonable. Para mí el requisito es lograr un acuerdo mutuo y quizá los miembros individuales del GAC puedan tener en cuenta la manera en la cual dicen o se expresan o realizan sus aportes. Nosotros lo que hacemos es tratar de explicar por qué llegamos a nuestras conclusiones.

Muy bien. En virtud del tiempo que nos queda disponible, pasemos a una próxima parte, salvo que alguien tenga algún otro comentario acerca de este punto que todavía estamos tratando en relación a los nuevos gTLD. No veo que nadie esté levantando la mano así que vamos a pasar a las cuestiones de acreditación de servicios de privacidad y representación. Este es un texto bastante extenso pero se repiten bastantes secciones del texto, sobre todo el tema de los fundamentos. El grupo de trabajo de seguridad pública del GAC formuló determinados comentarios. También se mencionaron cuestiones de política pública que no fueron totalmente tenidas en cuenta por la ICANN y básicamente hay algunos elementos son importantes y que están incluidos en los fundamentos. Escucho un eco. Espero no ser quien esté causándolo, de lo contrario le pido a quien lo esté causando que trate de solucionarlo. Gracias.

El GAC respecto de estas cuestiones considera que respecto de los puntos 1 a 3 de los fundamentos no se han implementado todas las acciones que a nosotros nos gustaría. Nosotros trabajamos en pos de generar soluciones con la junta directiva, con otros miembros de la comunidad en Helsinki. Pasemos entonces a la parte de implementación porque nosotros no queremos cambiar el mecanismo acordado pero sí que se tengan en cuenta nuestras inquietudes al momento de implementar ese mecanismo. Tenemos ciertas inquietudes acerca del proceso de acreditación, entre otros temas, para evitar la acreditación de ciberdelincuentes, etc.

Básicamente, aquí tenemos el fundamento de este asesoramiento emanado de nuestros debates. Estas cuestiones de acreditación de estos servicios tienen que ver con cuestiones de política pública y la junta directiva debería garantizar un diálogo continuo. Luego tenemos un punto que dice que si la junta directiva resuelve implementar las recomendaciones del PPSAI de este tema, esperamos que nuestros planteamientos sean tenidos en cuenta en la implementación y que el equipo de revisión correspondiente trabaje en más estrecha colaboración con el GAC, sobre todo con el grupo de trabajo del GAC sobre seguridad pública. También, si en la implementación surgen nuevas cuestiones de política pública, estas cuestiones deben ser referidas a la GNSO y el GAC debería participar en esas instancias.

Respetar, no solo tener en cuenta sino respetar las inquietudes y las propuestas del GAC en la etapa de implementación y luego continuar trabajando con el GAC de manera tal que podamos llegar a una conclusión satisfactoria. Este sería el resumen o la explicación de esta

sección del asesoramiento. Mark Carvell y luego Chalaby, tienen la palabra. Adelante, Mark.

MARK CARVELL:

Muchas gracias, Thomas. Muchas gracias por presentar este resumen de esta parte del asesoramiento del GAC plasmado en nuestro comunicado. Quisiera remarcar la importancia de la participación en el equipo de revisión de la implementación por parte de los miembros del GAC, sobre todo quienes estuvieron en los grupos de trabajo pertinentes. Mi colega en el Reino Unido, Nick, se ha ofrecido como voluntario para integrar este equipo de revisión de la implementación. Si la junta directiva pudiera confirmar esto y reconocer esta iniciativa como una manera clave de garantizar la participación del GAC, eso sería de gran ayuda, sobre todo si lo pudieran reconocer en esta teleconferencia.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Mark. No sé si Cherine puede responder a su comentario, a la pregunta de Mark. De todas maneras Cherine tiene la palabra.

CHERINE CHALABY:

Hola, estoy probando mi audio. Okey. Veo que me oyen bien. Muy bien. Quiero hablar de otro tema y quizá otro miembro de la junta pueda responder a la pregunta anterior. Mi comentario tiene que ver con los procedimientos. Quisiera explicarles de qué se trata. En el pasado, cuando recibíamos políticas o recomendaciones de políticas de la GNSO y el GAC no estaba de acuerdo, el GAC enviaba su asesoramiento a la junta directiva de manera tal que la junta tuviera dos conjuntos de recomendaciones, las de la GNSO y las del GAC que eran diferentes.

¿Esta es la manera en la que probablemente continuemos trabajando o el GAC le presentará sus inquietudes directamente a la GNSO? Así entonces se pueden resolver las cuestiones pendientes antes de que la junta directiva apruebe la política de la GNSO. Esa es mi pregunta.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Cherine. Esto tiene que ver con algo que tratamos previamente. Ahora que tenemos la reforma de ICANN, probablemente tengamos otra reforma. Cada vez más se nos dice que no deberíamos presentar asesoramiento ante la junta directiva porque la junta quizá tenga que decidir entre dos conjuntos de recomendaciones. Nosotros tratamos de participar en la labor de la GNSO. Antiguamente no teníamos manera de transmitir nuestro asesoramiento a la GNSO. Solo se lo podíamos transmitir a la junta directiva. Si la GNSO emite recomendaciones y nosotros consideramos que faltan ciertos elementos, etc., nosotros se lo comunicábamos a la junta directiva y esperamos que la junta acate nuestro asesoramiento. Sería contradictorio luego decirle a la GNSO que incorporara dicho asesoramiento en pos de buscar una solución. Luego la junta directiva rechazaría el asesoramiento del GAC y seguiríamos otro procedimiento. No sé cómo va a ser esto ahora. Antiguamente no teníamos otro curso de acción. Si las recomendaciones de la GNSO y el asesoramiento del GAC no estaban 100% en consonancia, la junta tenía que tomar una decisión: o bien seguir el asesoramiento o no.

Si nosotros pensamos en este tema y llegamos a la conclusión de que esta probablemente no sea la vía de acción más efectiva dentro de ICANN, probablemente podamos comenzar a cambiar las estructuras subyacentes y la estructura de pensamiento dentro de ICANN. Yo estoy

abierto al respecto pero no creo que suceda de un día para otro. Espero haber respondido a su pregunta. Sigue Alice Munyua, que tiene la palabra. Luego Steve Crocker.

ALICE MUNYUA:

Muchas gracias, Thomas. Muchas gracias, Cherine, por su pregunta. Quiero referirme al tema del PPSAI. Quiero decir que algunos de nosotros que participan en nuestro grupo de trabajo correspondiente nos hemos ofrecido como voluntarios. En nuestro comunicado de Marrakech nos pronunciamos como lo hicimos porque no se habían tenido en cuenta ciertos comentarios sobre el PDP y sobre el periodo de comentario público correspondiente y el GAC consideraba que había cuestiones de política pública a ser tenidas en cuenta. Asimismo, no queríamos que hubiera un conflicto entre el asesoramiento del GAC a la junta directiva y las recomendaciones de la GNSO a la junta. Como dijo Thomas, necesitábamos solicitar que se tengan en cuenta ciertas inquietudes en materia de política pública durante la implementación.

También tuvimos una reunión conjunta con la GNSO para llegar a cierto nivel de entendimiento respecto de ciertas cuestiones a implementar. Tenemos dos voluntarios que se pueden unir al equipo de revisión de la implementación. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Alice. Ahora tiene la palabra Steve Crocker.

STEVE CROCKER:

No quiero extender demasiado el tratamiento de este tema acerca de la estructura y de los procesos para brindar asesoramiento. Simplemente quiero decir que en los estatutos se establece cierto marco al respecto pero no estoy seguro de que se contemplen todas las acciones posibles. Si la GNSO nos da asesoramiento y también el GAC, y estos asesoramientos no están en consonancia, sí, hay ciertas formalidades y la junta directiva según esas formalidades tiene que decidir el curso de acción pero la junta quiere realizar análisis profundos y detallados y que en esos debates participen los expertos en la materia. El GAC tiene que decidir cómo le resulta mejor organizarse para participar en estas instancias. Si la única instancia de comunicación es del GAC a la junta directiva en su comunicado formal y luego surgen situaciones en las cuales el asesoramiento es contrario al asesoramiento que recibimos de otras fuentes, entonces la junta directiva tendrá que participar en un proceso más ampliado, interactuando no solo con el GAC sino con otras partes también para ver cuáles son las verdaderas cuestiones a resolver y tomar una decisión fundamentada en información.

No podemos tener este modelo en el cual una parte, ya sea el GAC, la GNSO, etc. diga “Esta es nuestra postura y punto, y la tienen que adoptar”. Esto sería quitarle poder de veto a una de las partes y no va a en consonancia con el proceso de múltiples partes interesadas.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Steve. Sí, todo el mundo está de acuerdo en que ni el GAC ni ninguna otra parte tienen ese poder de veto. Bien vale la pena atravesar todas las instancias de un proceso dentro de la ICANN. Esta no es una cuestión solo para nosotros sino también para ALAC, etc.

STEVE CROCKER: Exactamente.

THOMAS SCHNEIDER: Bueno, tomamos nota de estos aportes. No es culpa de nadie sino que simplemente se desprende de un desarrollo de acontecimientos históricos. Ahora probablemente podamos tener más instancias de interacción entre otras iniciativas que van a surgir naturalmente a lo largo del desarrollo de la institución. Vamos a pasar entonces al próximo tema a menos que haya más preguntas o comentarios sobre este tema del PPSAI. Si no hay más preguntas ni comentarios sobre este tema, pasamos a la tercera sección del asesoramiento del GAC que tiene que ver con los códigos o los nombres de dominio en el segundo nivel que están integrados por dos letras y coinciden con nombres de países o territorios.

Nosotros ya hemos terminado la primera ronda de los nuevos gTLD. En primer lugar, lo que tratamos de plasmar en el asesoramiento es que en algunos casos hay países que no tienen inconveniente con el uso de su código de país integrado por dos letras en dominios en el segundo nivel pero hay otros países que sí tienen una postura muy contundente respecto de lo que sucede con sus códigos de país integrados por dos letras respecto de quien usa esos códigos y tienen ciertas expectativas y hay países miembros en el GAC que desean hacer oír su voz y desean ser quienes autoricen el uso de esos códigos de dos letras en los dominios en el segundo nivel. Esta es una descripción de la situación en el GAC. No siempre ha sido así. En nuestro asesoramiento, lo que decimos es que el GAC espera que la junta directiva inste a los registros y registradores

pertinentes a que participen con las partes que tienen estas posturas contundentes y que no solo desean ser consultadas sino que desean hacer oír su voz dentro del GAC al respecto.

También hay cuestiones a identificar respecto de los riesgos que esto implica. Hablamos de los registros y/o registradores que se reunirían con el país pertinente para tratar de acordar una solución respecto de esta cuestión de la confusión, etc. Probablemente podríamos tener el asesoramiento de un tercero que sería de utilidad. Básicamente la solicitud es instar a las partes interesadas a que participen en esto. Por una parte tenemos a ciertos gobiernos con su postura contundente y, por otra parte, tenemos a registros y registradores que quieren usar estos nombres o estos códigos. La propuesta es que se reúnan y que traten de llegar a una solución consensuada y aceptable. Ahora toma la palabra Cherine.

CHERINE CHALABY:

Muchas gracias, Thomas. Creo que entendemos lo que usted plantea. Mi pregunta para el GAC es la siguiente: ¿Están buscando alguna especie de consenso para implementar este asesoramiento o algún requisito que obligue a las partes contractuales cuando existe por ejemplo alguna confusión en relación a los nombres de dos caracteres en el segundo nivel?

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Cherine, por la pregunta.

CHERINE CHALABY: Thomas.

THOMAS SCHNEIDER: Sí, ¿quién habla? ¿Es usted, Cherine?

CHERINE CHALABY: Sí, era yo. No sabía si me había escuchado o no.

THOMAS SCHNEIDER: Yo en realidad voy a derivar esta pregunta a los miembros del GAC. No creo que la hayamos debatido en detalle pero tenemos ciertas inquietudes y tenemos también ideas al respecto. Quisiera que habláramos un poco de qué es lo que se espera, más allá de que la gente se reúna y llegue a un acuerdo, si no entendí mal qué es lo que queremos decir cuando hablamos de llegar a un acuerdo o de tener un acuerdo contractual. Les voy a dar la palabra al resto de los representantes del GAC para que se expresen. Veo que pide la palabra Olga Cavalli de Argentina. Adelante Olga, por favor.

OLGA CAVALLI: Hola, ¿me escuchan?

THOMAS SCHNEIDER: Sí, adelante, por favor.

OLGA CAVALLI: Perdón. Tenía mi teléfono silenciado. Gracias, Cherine, por la pregunta. Lo que me gustaría decir es lo siguiente. Para muchos países en el

mundo, el único lugar en el cual pueden participar dentro de la ICANN es a través del GAC. Ellos expresan sus inquietudes con respecto a la utilización de estos códigos de dos letras en el segundo nivel o a nivel superior y es una inquietud legítima con respecto a estos códigos de dos letras porque representan a los países. Hay países que no están activos en otras partes de la comunidad, no son parte de la GNSO o quizá no estén tan activos dentro de la ccNSO. El GAC es el medio por el cual ellos pueden expresar sus inquietudes y esto incluye varios países. Algunos países están de acuerdo en el uso de estos códigos de dos caracteres y otros no. La idea es trabajar en forma conjunta y encontrar un medio en el cual todos estén informados y estén al tanto de cómo estos códigos de dos o tres letras se van a utilizar. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Olga. Tiene la palabra Chris Disspain.

CHRIS DISSPAIN: Muchas gracias, Thomas. Yo quería mencionar algunos puntos. El asesoramiento del GAC expresa algunas cuestiones que nosotros deberíamos tener en cuenta pero yo me pregunto si hay consenso dentro del GAC respecto del uso de estos códigos de dos caracteres. Aquí la junta tiene que ser muy clara. A veces tenemos que hacerle preguntas al GAC para poder obtener esta claridad con respecto a qué tienen consenso y a qué no. Esta es mi interpretación. Si no hay consenso, el GAC puede decidir que sugiere una determinada acción o sugiere la utilización o no.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Chris. Antes de darle la palabra a Gema voy a agregar lo siguiente. No es una cuestión de si hay o no consenso dentro de los gobiernos para poder liberar estos códigos de país porque el consenso es un tanto diferente. El consenso en este caso es que todos los países deben expresar su punto de vista. Nosotros podemos decir: “Los códigos de dos caracteres no son una cuestión nuestra. Hagan lo que quieran”. Quizá podemos analizar las diferentes connotaciones que tienen los códigos pero hay formas de garantizar que estos códigos no se utilicen de manera peligrosa o riesgosa para las comunidades. Aquí la cuestión es que la gente se reúne o debate cuestiones que son relevantes para los países y quizá si no hay ninguna cuestión, bueno, entonces los códigos se pueden utilizar. Aquí tenemos entonces el requisito de participar y de abordar el tema.

CHRIS DISSPAIN: A ver, Thomas, con respecto al GAC en general, aquí quizá podríamos decir que los países tienen el derecho a vetar estos códigos de dos caracteres y lo que acabamos de decir es que dado que no pueden tener el acuerdo de todos, tendría que haber alguna especie de respaldo pero en realidad esto no es lo que dice el asesoramiento, no es la connotación que tiene.

THOMAS SCHNEIDER: En realidad esta no es la primera vez que surge el tema. Nosotros queremos reiterar que quizá el GAC no quiere llegar tan lejos con el tema. Por eso hemos considerado todo el asesoramiento previo. Por

ejemplo, el pronunciado en el comunicado de Los Ángeles en 2014. También el que aparece en la guía del solicitante que quizá no está del todo claro. Ese es otro problema. La guía para el solicitante tiene dos elementos. Uno cuenta con la inquietud de los gobiernos y por otro lado está aprobado por la ICANN. Tienen interpretaciones muy distintas. Por otro lado, también tenemos el factor de que algunos de estos códigos ya han sido delegados, lo cual quizá haga las cosas más sencillas pero por supuesto algunos países van a querer poder vetar esto y probablemente tengan razón.

Este asesoramiento dice que hay que instar a las personas a que encuentren un acuerdo para poder vetar los códigos o para poder avanzar y quizá Gema nos pueda ayudar a comprender mejor la cuestión. Adelante, Gema, por favor.

GEMA CAMPILLOS:

Muchas gracias, Thomas. Yo creo que opino lo mismo. ¿De qué trata esta cuestión? Hablamos de derechos legales internacionales. No decimos que queremos un derecho porque en realidad no lo tenemos. Hay países que quizá no estén a favor de esta postura. No obstante, si la junta directiva y la comunidad reconocen que existe una inquietud, podemos analizarla. Quizá no esté reflejada de manera positiva pero sí existe una inquietud por parte de los gobiernos y también por parte de la gente representada por determinados gobiernos. Podemos quizá llegar a un acuerdo generalizado y esto tiene que estar reflejado en los contratos. Es decir, ¿cuáles son las formas o de qué manera se puede implementar este asesoramiento? Se podría expresar por ejemplo dentro de un contrato. Quizá podamos tener por ejemplo el

asesoramiento de terceros en relación a los nombres, también la opinión de los registradores. Por ejemplo, podemos tener una manera de interpretarlo a través de un UDRP. Bueno, este sería mi comentario con respecto a esta pregunta.

También quisiera tomar la palabra para hacer una pregunta. Se habla de medidas para mitigar la confusión. Yo sé que hay un periodo de comentario público que llega hasta mediados de agosto y la información publicada señala que la ICANN todavía sigue debatiendo esta cuestión. Mi pregunta es: ¿Cómo van a reconciliar? Quizá la palabra no es reconciliar pero hay dos procesos en paralelo: la consideración del asesoramiento del GAC y el periodo público en relación a estas medidas, y no se está tomando en cuenta en relación a la aceptación del asesoramiento del GAC. ¿De qué manera van a reconciliar estas dos cuestiones? Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Gema. Antes de que tomen la palabra para efectuar comentarios, Cherine estaba preguntando en el chat, no sé si ya respondieron su pregunta sobre los requisitos contractuales pero eso por ejemplo en una primera respuesta quizá tengamos que asegurarnos de qué es lo que queremos decir. El segundo paso sería pedirle al GAC que sea más preciso en cuanto a cuáles son sus expectativas y luego quizá podamos volver con una pregunta o respuesta específica en relación a esta cuestión contractual porque es difícil dar una respuesta porque no lo hemos debatido en profundidad. Seguramente requiera cierta acción de seguimiento de nuestra parte. Me parece que un correo electrónico estaría bien para poder brindar más información y un

asesoramiento más específico. Espero, Cherine, que esto responda a su pregunta respecto del tema mencionado.

¿Alguna respuesta en relación al comentario de Gema o pregunta? ¿Alguien que quiera tomar la palabra y responder o comentar algo? Si no hay comentarios entonces... ¿Hay algún otro comentario o pregunta con respecto a esta cuestión de los códigos de dos caracteres? Si no, vamos a pasar a los siguientes temas. Nos quedan dos temas más dentro del comunicado y nos quedan 10 minutos. El siguiente punto es quizá uno de los más sencillos. Es bastante directo. Perdí mi conexión a Adobe Connect. Quizá en breve vuelva esta conexión. El siguiente punto tiene que ver con el uso de los códigos de tres caracteres. Este es un tanto más sencillo en cuanto a que nos encontramos en una etapa diferente del proceso y básicamente estamos comenzando con el fundamento que dice que sabemos que actualmente hay protecciones de los nombres con códigos de tres letras y que pensamos que no deberíamos apurarnos en cuanto a eliminar esto de la guía del solicitante.

El GAC se pregunta si es necesario remover esta protección o si todavía es necesario seguir debatiendo el tema y si la protección no debe eliminarse. Por supuesto, sabemos que esto está realmente muy asociado con los territorios y los nombres de países. Algunos países tienen una asociación muy concreta con, por ejemplo, los códigos de dos letras que resultan a veces más importantes. En algunos casos son más importantes los códigos de tres letras. En realidad esto afecta a todos los países.

Otro punto es que no todos los países y territorios están representados dentro del GAC y también debemos hacer nuestros mejores esfuerzos

para poder abarcar a todos los países y también poder entablar debates con países y territorios en relación a estos códigos de dos y tres letras. Les pido que nos tomemos un tiempo importante al analizar esto antes de efectuar cualquier modificación. Este es el fundamento y el asesoramiento básicamente dice lo mismo en cuanto a que debemos continuar el análisis con respecto a los posibles usos, particularmente los usos potenciales y si esto se debe aplicar o no. Este es un análisis que debemos realizar y también debemos tener en cuenta si se debe continuar con las protecciones actuales o si se deben remover o eliminar y si estas protecciones se deben eliminar a menos que haya un consenso dentro de ICANN. Este sería el asesoramiento.

Otra vez volví a perder mi conexión al Adobe Connect. Si hay alguien que quiere tomar la palabra, por favor, adelante. Steve, si quiere tomar la palabra.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias, Thomas. El punto está muy bien planteado pero seguramente hay también una gran cantidad de códigos de tres letras que coinciden con los de dos letras y que también se han debatido y se han tomado en cuenta. Quizá este sea también un punto a tener en cuenta o quizá un punto que no se tuvo en cuenta hace unos 20 años cuando todo esto se comenzó a implementar. No hice una encuesta con respecto de cuáles son los códigos de tres letras que están implementados pero seguramente hay muchas combinaciones de códigos de tres letras que están ya registrados bajo el .COM, por ejemplo.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Steve. Por supuesto, tiene razón. Creo que según las protecciones que existen actualmente, como por ejemplo si hablamos del código de tres letras que representa a Canadá, si tomamos en cuenta la historia vemos que las medidas de protección que se encuentran implementadas, también en particular con respecto a los nuevos gTLD, se deben mantener hasta que haya consenso en relación a eliminar estas protecciones. Espero que esto explique su pregunta.

STEVE CROCKER: Yo me imagino que hay gente que dentro de los nuevos gTLD puede decir que .COM por ejemplo puede ser algo a tener en cuenta pero todos los nuevos gTLD de alguna manera están en desventaja en relación a esta cuestión y no estamos brindando ninguna protección real para estos países, independientemente de que ya exista un daño.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Steve. Este ha sido el caso con respecto a los nuevos gTLD pero en los últimos tres años hay gTLD que están en desventaja porque hay gTLD que tienen un régimen diferente y hay reglas para los nuevos gTLD que no se aplican a los gTLD existentes. Hay un nuevo régimen para los nuevos gTLD que no se aplica para los gTLD legados por ejemplo. Tenemos que llegar a un consenso dentro de la comunidad. Yo sugiero no cambiar nada ahora a menos que haya consenso para cambiar algo. Quiero tratar de simplificar un tanto lo que queremos expresar.

STEVE CROCKER: Gracias.

GEMA CAMPILLOS: Yo quisiera decir algo. Quisiera comentar sobre lo que acaban de mencionar. El único ejemplo que ha sido delegado es el .COM. Hace muchos años cuando existía el espacio de gTLD, esto se transformó en un gTLD legado y no se habían liberado dominios de tres caracteres en el alto nivel. Estamos hablando del alto nivel que resulta mucho más visible. En la ronda actual hay unos 160 códigos de tres caracteres que han sido delegados y también algunos códigos que se encuentran en listas de referencia como por ejemplo en listas de la ITU o también en la lista de la ISO. Como se encuentran en una situación de legados, la experiencia nos obliga a no tener en cuenta ciertas reservas y quizá esto sea un argumento válido para poder liberar estos códigos en el alto nivel. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Gema. Yo ya lo puse en el chat. Hay varias cosas que son confusas porque no estamos hablando de los códigos de tres letras en el segundo nivel sino en el alto nivel. Aquí entran los gTLD. Estamos hablando entonces del alto nivel. Gracias, Gema. Gracias por corregirme en el chat. Yo digo lo mismo. No cambiemos nada en relación a los códigos de tres letras y a los nuevos gTLD, a menos que realmente sea necesario. Nos queda un punto más en la agenda. Ya hemos abordado la sesión de información. También hemos hablado del asesoramiento específico. Ahora nos queda hablar sobre la cuestión de la protección de los nombres de las OIG y de los acrónimos. Este es un tema bastante breve. La idea de este asesoramiento es promover que la junta directiva y la GNSO logren una solución. Hay dos elementos a tener en cuenta.

Uno es que el GAC piensa que es bueno y necesario que todas las partes pertinentes incluidas en este pequeño grupo y en este proceso formal puedan lograr una solución concreta respecto de todas estas cuestiones en relación a las OIG con la GNSO, particularmente con aquellas partes que no estaban al inicio de los debates. Dado que ahora tenemos una idea clara del GAC, la GNSO no estaba presente al inicio cuando se hizo la propuesta formal en este grupo acotado. Esta es mi interpretación de la primera parte del asesoramiento.

El segundo elemento es que teniendo en cuenta que los intercambios entre algunos miembros de la junta directiva y que hay miembros de la junta directiva y de la GNSO que son nuevos, quizá no tengan todos los antecedentes de este debate que comenzó hace cinco años. Esto es algo que muchas veces resulta positivo y de utilidad pero se insta a que las OIG que son las que tienen experiencia de larga data en esta cuestión colaboren con estas personas, con estos nuevos miembros para poder informarlos sobre estas cuestiones porque ya conocen todo el contexto legal y tienen toda la información en relación a los daños y perjuicios. Estos son los dos elementos a tener en cuenta. En primer lugar, que todos estén reunidos, que todos participen de los debates y utilizar en segundo lugar la experiencia que ya tienen las OIG para poder informar a los nuevos miembros respecto de estas cuestiones de política pública. Esta sería mi explicación en relación a esta parte del asesoramiento. ¿Alguna pregunta, algún comentario que quieran efectuar? ¿Algún otro agregado?

Otra vez estoy perdiendo mi conexión al Adobe Connect. Si hay alguien que quiera tomar la palabra, por favor, hágalo, ya sea los que están conectados en Adobe Connect o en la línea telefónica. Si no, espero que

esto resulte sencillo de comprender. Con esto hemos concluido nuestro debate del asesoramiento y nos quedaría por abordar el punto Otros asuntos. No sé si alguien que quiera agregar algo más. Si es así, podemos dedicar uno o dos minutos más.

STEVE CROCKER:

Yo creo que ha sido una llamada muy útil, con mucho contenido. Lo que va a suceder luego, por lo menos desde la perspectiva de la junta directiva es que vamos a analizar todo el debate que tuvimos hoy en esta llamada y vamos a continuar con el proceso de analizar el asesoramiento y tomar nuestras decisiones al respecto. Estoy hablando desde mi punto de vista, no en representación de toda la junta directiva. Me resultó muy útil este intercambio porque nos da más claridad y más detalles respecto de algunas de las redacciones que están dentro del comunicado. Seguramente mis colegas van a hacer un seguimiento más de cerca también de algunas cuestiones y también sé que para muchos de mis colegas esta llamada ha sido muy fructífera por el nivel de detalle que se ha brindado, así que gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Estaba silenciado, perdón. Si no hay nada más que quieran debatir, quiero concluir agradeciéndoles a todos por su participación. Nuevamente he perdido la conexión pero bueno, espero que esta llamada haya sido de utilidad para mejorar nuestra comunicación con la junta directiva y también la comprensión de la junta directiva. Seguramente haya mucho por mejorar. Quiero agradecerles a todos por su participación. Realmente ha sido una llamada muy fructífera. Muchísimas gracias. Que tengan un buen día. Como dije anteriormente,

esta llamada ha sido grabada. Va a ser enviada a los miembros del GAC y de la junta directiva y luego va a ser publicada en el sitio web. Sin más, les agradezco a todos por su participación. Que tengan un buen día. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]